



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011



PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	IMPORTE	%
Administración Pública	Regiduría Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Comisaría, Secretaría Prefectura, Planeación y Desarrollo Estratégico, Servicio Administrativo, Dirección Jurídica, DIF, Comunicación Social, Comisión, Tribunal de Arbitraje, Recursos Humanos, Vocales Ejecutivos de la Regulación de la Tenencia de la Tierra, Designación de Rubricas Estatales, Protección Civil, Juicios Auxiliares.	Alcanzar una Administración eqü, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunidades a las áreas de servicios, los recursos, los recursos humanos y medidas necesarias para cumplir con su compromiso a la comunidad.	97,732,902.00	13%
Servicios Comunitarios	Servicios Municipales, Administrativo, Servicios Públicos, Presidencia Municipal, Mecánica, Pintura, Talier, Vigilancia, Servicios Generales, Intendencia, Bachero, Alcantarado Público, Barrido Manual, Ornitología y Forestación, Pipas.	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia ordenada bien iluminada, calles bien pavimentadas, plazas, parques y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combata el rezago operacional de estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	109,080,668.00	15%
Desarrollo Social	Presidencia Municipal, Desarrollo Social, Cultura, Salud Pública, Dirección del Clubdeño y Atención a la Juventud, Instituto de la Mujer.	Implementar y dirigir principal atención a los sectores salud, deporte y cultura con el propósito del desarrollo integral de la familia, manteniendo de manera permanente nuestra actividad cotidiana en el trabajo que realiza esta Administración.	64,160,994.00	9%
Seguridad Pública	Policía, Tránsito, Dirección Administrativa, Inspección Prevención y Atención Ciudadana, Consejo de Seguridad.	Proteger a los habitantes del Municipio en sus personas bienes y derechos, prevenir la delincuencia, cuidar el orden público y en general proporcionar paz y seguridad a la ciudadanía.	101,296,214.00	14%
Administración Resecondría	Tercerías, Egresos, Ingresos, Adaptaciones, Informática, Comercio, Obras Ingresos, Patrimonio, Control Presupuestal, Notificaciones.	Administrar con eficiencia, eficacia, economía y transparencia la función pública que corresponde al Municipio, de acuerdo con la Constitución Política del Estado y demás Leyes y Reglamentos vigentes. Además de la administración de las finanzas de al Municipio y recaudar los ingresos de carácter fiscal, que establezcan las Leyes del Estado y en su caso, aquellos otros ingresos por impuestos cuya administración haya sido encomendada al Municipio.	25,620,181.00	4%
Obras Públicas, Desarrollo y Planeación Urbana	Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Brindar a la comunidad un mejor entorno a sus colonias y viviendas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques, así mismo realizar las obras públicas y proyectos estratégicos que permitan fortalecer la infraestructura de educación, seguridad, salud, mejoramiento urbano y subsistencia social.	100,310,041.00	14%
Protección Urbana	Tercerías y Seguridad Pública	Destinado a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad a el cumplimiento de obligaciones financieras y a la atención de seguridad pública.	140,000,000.00	
Fondo de Fortalecimiento Municipal	Obras Públicas y Presidencia Municipal.	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social.	20,900,000.00	3%
Fondo de Infraestructura Social Municipal	Policía, Inspección Prevención y Atención Ciudadana, Comisión de Seguridad.	Se destina para la profesionalización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública y la infraestructura de la corporación pública.	5,000,000.00	
SUBSENUM	Obligaciones Financieras.	Eficuar los pagos de amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra de equipamiento necesario a efecto de cumplir con los programas Municipales, así como adeudos a proveedores.	58,700,000.00	8%
Obligaciones Financieras		EGRESOS TOTALES	738,690,000.00	

Los fondos de infraestructura y fortalecimiento municipal son la proporción de recursos del ramo 33, provenientes de la generación.

CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. LUIS ANTONIO FRANCO GARCIA
SINDICO PRMERO

C.P. JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LC. CESAR VAZQUEZ CABALLERO
SECRETARIO DE FINANZAS Y TRESORERO MUNICIPAL